COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

ADENDA Nº 01

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL Nº 20/2016
"SERVICIO DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS"

"SE MODIFICA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN Y REQUISITO DE CALIFICACION-CAPACIDAD FINANCIERA"

A – Modificación en el Pliego de Bases y Condiciones, la Sección III – Criterios de Evaluación y requisitos de calificación, 2. Requisitos para calificación posterior, a) Capacidad Financiera.

DONDE DICE:

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices y requisitos financieros, para todos los Lotes:

1. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)
2. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
   No deberá ser mayor a 0,85 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015).
3. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
   El promedio en los últimos 2 años (2014-2015), no deberá ser negativo.
4. **Capital y Aporte Para Capital mínimos** integrado de la compañía Gs. 14.500.000.000 (catorce mil quinientos millones de guaraníes) en el balance cerrado al 30 de junio de 2013, no menos de 16.000.000.000 Gs. (Diez y seis mil millones de guaraníes) al 30 de junio de 2014. Y no menos de 23.000.000.000 Gs. (veinte y tres mil millones) al 30 de junio de 2015.
5. **Patrimonio Neto de la compañía** a junio de 2013 y junio de 2014 igual o superior a 14.000.000.000 Gs. (Catorce mil millones de guaraníes). Y no menos de 20.000.000.000 Gs. (veinte mil millones) al 30 de junio de 2015. En concordancia con la resolución 102/09 de la SIS, sobre niveles de retención de riesgos y cesión de reaseguros al exterior. Así como las resoluciones SS. SG 132/2015 y SS.SG 133/2015 sobre Fondo de garantía y niveles de inversión de las compañías de seguros.
6. **Patrimonio Propio no comprometido o Patrimonio Técnico**, al 30 de junio de 2014, debe ser igual o superior a 18.000.000.000 Gs. (Diez y Ocho mil Millones de guaraníes). Y no menos de 20.000.000.000 Gs. (veinte mil millones) al 30 de junio de 2015.

DEBE DECIR:

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices y requisitos financieros, para todos los Lotes:

2. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)
2. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
   No deberá ser mayor a 0,85 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015).
3. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
   El promedio en los últimos 2 años (2014-2015), no deberá ser negativo.
4. **Capital y Aporte Para Capital mínimos** integrado de la compañía Gs. 14.500.000.000 (catorce mil quinientos millones de guaraníes) en el balance cerrado al 30 de junio de 2013, no menos de 16.000.000.000 Gs. (Diez y seis mil millones de guaraníes) al 30 de junio de 2014. Y no menos de 23.000.000.000 Gs. (veinte y tres mil millones) al 30 de junio de 2015.
5. **Patrimonio Neto de la compañía** a junio de 2013 y junio de 2014 igual o superior a 14.000.000.000 Gs. (Catorce mil millones de guaraníes). Y no menos de 20.000.000.000 Gs. (veinte mil millones) al 30 de junio de 2015. En concordancia con la resolución 102/09 de la SIS, sobre niveles de retención de riesgos y cesión de reaseguros al exterior. Así como las resoluciones SS. SG 132/2015 y SS.SG 133/2015 sobre Fondo de garantía y niveles de inversión de las compañías de seguros.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

6. **Patrimonio Propio no comprometido o Patrimonio Técnico**, al 30 de junio de 2014, debe ser igual o superior a 18.000.000.000 Gs. (Diez y Ocho mil Millones de guaraníes). Y no menos de 20.000.000.000 Gs. (veinte mil millones) al 30 de junio de 2015.
7. **Disponibilidades mínimas al cierre de los últimos 3 (tres) Ejercicios,** Junio del 2013 8.000.000.000. Gs. (Ocho mil Millones de guaraníes), Junio del 2014 10.000.000.000. Gs. (diez mil Millones de guaraníes), Junio del 2015 12.000.000.000. Gs. (doce mil Millones de guaraníes).

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AVL – Jefe Dpto. UOC Nº 1 CMDO. EN JEFE